

socios de esta Corporación S. Marcial Talanca y Sancho de Talanca, dirigiéndole respectivo oficio, la Sociedad lo acuerda unánime.

Seguidamente el Sr. Directa ha presente la proximidad del día en que ha de tener efecto el acto de la apertura de cursos 1929-1930 el cual se efectuará en la tarde del 24 del actual y en el que está encargada del discurso doctrinal la Srta. Doña Natividad Serrano de Rogu, directiva del grupo escolar "Servante" de Talanca y asambleista nacional, acto al que se le debe dar gran importancia y lucimiento, esperando de todos los Sr. socios que procuren asistir al mismo dándole cuanto mayor brillantez sea posible, no solo por lo que el acto significa, sino también por ser una dama de las circunstancias de la Sr. de Rogu, la encargada del discurso.

La Sociedad acuerda dar amplia facultad al Sr. Directa para señalar gastos y cuanto haya necesidad para el esplendor del acto y que nuestra ciudad se lleve gratis record de esta ciudad y corporación.

El referido Sr. Directa ha presente a la corporación que la clase de dibujo de señoritas desde hace mucho tiempo por el crédito número de alumnas, se dividía en dos al frente de cada una de las que están la Profesora número y la Auxiliar Sr. Ana Fuensanta Barrios Benarante la que percibe como sueldo la mitad de la asignación de la numeraria, que es en esternos escuros y el trabajo de dicha Sr. es el mismo y considerando que eso no es justo, propone a la Sociedad acordara señalarse igual sueldo que aquella, retribuyéndola profesora numeraria.

El Sr. Dcto. opina de idéntica manera y le da su consentimiento conforme con lo propuesto.

Y sin haber más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Dij. de Benigno

Marcial Talanca
y Sancho